ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS OBRAS PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN c/ SANTA CATALINA BAJA nº 9, GRANADA.

FRANCISCO JAVIER MORCILLO MATILLAS

RESUMEN: El control arqueológico derivado de las obras ejecutadas en la calle Santa Catalina baja nº 9 no ha aportado ningún dato de interés histórico debida a su escasa incidencia en el subsuelo.

ABSTRACT: The archaeological control derived from the works executed in the street Santa Catalina baja no 9 has not provided any data of historical interest due to its scarce incidence in the subsoil.

1.- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES.

Con motivo de las obras de demolición de una edificación existente y nueva obra para vivienda unifamiliar en el solar ubicado en c/ Santa Catalina 9, se redactó el Proyecto de actuación arqueológica respondiendo a la necesidad de ejecución de una actividad arqueológica preventiva asociada a las obras proyectadas en el solar, con base a su localización dentro de la Zona de Protección Arqueológica nivel III, las características técnicas de la misma y a la normativa vigente al respecto.

Así lo exponía claramente el Dictamen de la Comisión Técnica Municipal de Seguimiento de Planes de Protección y Reforma Interior del Área Centro y Albaicín (8 de marzo de 2016): "*Requiere intervención arqueológica*".

Por otro lado, como bien se expone en el correspondiente Informe de Afecciones Patrimoniales (20 de mayo de 2016), la concesión de licencia de las obras que nos ocupaba "queda condicionada a una serie de cautelas arqueológicas preventivas, debido a la ubicación del inmueble dentro de Ámbito del PEPRI Centro". En nuestro caso, tras obtener la exención de excavación arqueológica, en tanto que la afección de

los rebajes proyectados no supera los 0,50 m de potencia, la actividad arqueológica preventiva requerida era la de un control arqueológico de los movimientos de tierras que se llevaran a cabo ya que, además, no se preveían afecciones patrimoniales, y el inmueble no se encontraba incluido en el catálogo del PEPRI ni formaba parte de entorno BIC.

Es por ello que la empresa promotora de la obra PROMOCIONES E INVERSIONES EDUTEDIS S.L., representada por D. Cecilio Pérez Ibáñez, solicitó los servicios de la sociedad Gespad al-Andalus S.L.U., representada en este caso por el arqueólogo D. Francisco Javier Morcillo Matillas, para la redacción del correspondiente Proyecto de actuación arqueológica, así como la ejecución de la misma y las correspondientes gestiones con la Administración competente.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO.

El contexto histórico y arqueológico de la zona en la que se ubica nuestro solar objeto de actuación arqueológica no es demasiado extenso ya que, por un lado, esta zona se encontraba extramuros de la ciudad, habiendo experimentado un crecimiento acelerado a partir del siglo XVI; y por otro porque son escasas las intervenciones arqueológicas ejecutadas hasta la fecha.

En cuanto a las noticias de carácter histórico, sabemos que esta zona se encontraba extramuros de la ciudad, como ya se ha indicado, en una amplia zona que quedaba entre la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo, fechado a principios del siglo XIII, y el río Genil. Se trató de una zona de huertas durante la Edad Media, siendo conocidas como las huertas de *Xaragua*, al contrario que las de *Almanjarra*, de propiedad real y ubicadas intramuros.

Así, pues, durante la Edad Media esta zona quedaba limitada y enmarcada por la muralla y por la Acequia Gorda, que discurre paralela al Genil.

Esta situación debió de mantenerse hasta que en el siglo XVI, al amparo de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, comienza a urbanizarse como zona natural de

expansión de la ciudad. La construcción de la primera basílica originó un incipiente núcleo de desarrollo urbano en torno a 1556, unido a la Hermandad de dicha basílica. Su crecimiento se hizo continuo hasta 1671, si bien a finales del XVI y principios del XVII, según se observa en la Plataforma de Vico, todavía la zona en la que se ubica el solar, se encontraba como espacio agrícola.

Este barrio quedó comunicado con el resto de la ciudad entre 1675 y 1700 con la construcción de los puentes de Castañeda y de la Virgen.¹

Finalmente en el siglo XVIII es el barrio cristiano que sigue experimentando mayor crecimiento. Su organización es la propia de la época: trazado ortogonal con calles rectilíneas y más anchas que las de la antigua *madina* nazarí, con una planificación muy clara que nos indican que no existieron elementos previos que condicionaran su definición tal como lo conocemos.

Por lo que respecta a su delimitación por el sur, ya hemos visto como la Acequia Gorda es la que realiza esta función, encontrándose asociadas a la misma algunas infraestructuras de interés, como por ejemplo el Molino de las Carretas (ya desaparecido) que se ubicaba en la actual plaza de las Carretas² y cuya cronología debemos centrarla a principios del siglo XVI.

En cuanto a los **antecedentes arqueológicos**, podemos diferenciar aquellas acometidas dentro en el entorno del Cuarto Real de Santo Domingo y las que se han ejecutado en la parte baja del barrio, desde la c/ Nicuesa y su prolongación hasta la Carrera de la Virgen.

Respecto a la primera zona, destaca la realización de dos actuaciones: las relacionadas con la restauración de la *Qubba*, y que por tanto están restringidas al recinto interior amurallado, y otra ejecutada en la c/ Santo Domingo, en 1992, que permitió documentar un complejo doméstico nazarí, también intramuros y probablemente asociado al Cuarto Real, dentro del arrabal del *Nayd*³.

¹ BOSQUE MAUREL, J., Geografía urbana de Granada, Zaragoza, 1962, p.91.

² RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "Informe histórico y arqueológico de la Acequia Gorda a su paso por el Paseo de la Bomba nº13. Granada", Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 1999, inédito.

³ ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. "Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Cuarto Real de Santo Domingo en junio de 1992", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, tomo III, Cádiz, 1995, pp.265-269.

Por lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en la parte llana, en donde se localiza nuestro solar, destacamos las siguientes:

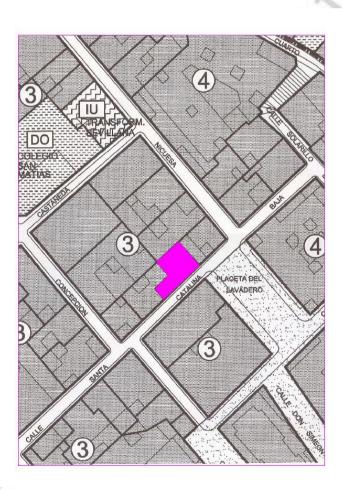
- Excavación en c/ Concepción. Situada muy próxima a la Plaza de Mariana Pineda, en un solar situado al final de la calle, se ejecutó un sondeo arqueológico que no obtuvo resultados estructurales algunos, documentando únicamente la sucesión de estratos de tierra de labor con artefactos en posición secundaria de distinta época.
- Excavación en c/ Enriqueta Lozano. Discurre paralela a la calle Concepción y al igual que en el caso anterior se ejecutó una excavación en un solar situado casi en la confluencia con Plaza Mariana Pineda. En este caso, aparecieron los restos de unas tenerías del siglo XVIII que dado su excelente estado de conservación y su integridad como complejo artesanal, se conservó en el subsuelo de dicho solar. Esta fase de tenería estaba igualmente excavada sobre los estratos de tierra vegetal.
- Excavación en c/ Nicuesa. Se ejecutó un sondeo en la parte central del solar y se documentó una fase de ocupación del siglo XVII-XVIII que asentaba directamente sobre los niveles de huerta y de tierra vegetal que estuvieron en uso desde la Edad Media. El sustrato geológico, a una cota de 2 metros de profundidad, estaba formado por una sucesión de estratos de limos.
- Excavación en c/ San Isidro nº 16.Se llevó a cabo un sondeo en el centro del solar mediante el cual se documentaron estructuras y niveles de uso de la última fase de ocupación, de época contemporánea-actual, los cuales se depositaban en el nivel geológico natural.

Junto a estas excavaciones, también se han realizado numerosos seguimientos arqueológicos de obras sin resultados de relevancia, mostrando en conjunto una estratigrafía muy similar a la documentada al otro lado del río Darro, en el entorno de la c/ Nueva de la Virgen. Algunos de los solares objeto de seguimiento arqueológico y sus resultados son los que siguen:

- C/ San José Baja nº 26
- C/ Rejas de la Virgen-Nueva de la Virgen
- C/ Nueva de la Virgen nº30
- C/ San Isidro nº9
- C/ San José Baja n°7

- C/ San Diego nº26
- C/ San Antón nº71 y c/ San Diego nº32
- C/ San Antón nº51
- C/ San Antón nº81
- C/ Nueva de la Virgen nº12
- C/ Nueva de la Virgen n°10
- C/ Nueva de la Virgen nº 17

En todos los casos referidos, los resultados no han sido positivos desde el punto de vista arqueológico, ya que únicamente se ha podido documentar una estratigrafía poco compleja producida por el uso agrícola histórico que siempre ha tenido la zona.





3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS y CONCLUSIONES

Los trabajos de control arqueológico se desarrollaron durante dos jornadas de trabajo en las que, tras retirar el escombro resultante de la demolición de la vivienda existente, se ha realizó un rebaje mediante medios mecánicos de toda la superficie del solar de 0,50 m desde la rasante de la calle.

La excavación ha incidido únicamente sobre un nivel de relleno contemporáneo, no afectando a ninguna estructura ni nivel de interés arqueológico que condicionase el desarrollo de la obra.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

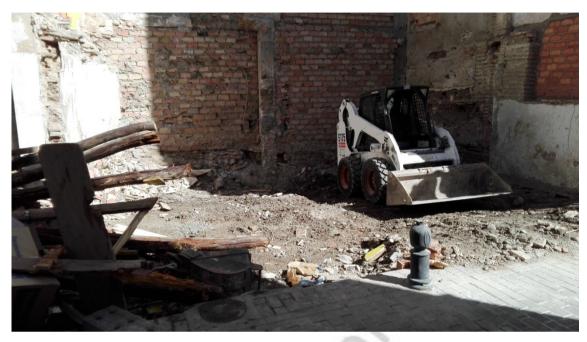


FIG.2: VISTA DEL SOLAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS



FIG. 3: DETALLE DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y EXCAVACIÓN



FIG.4; DETALLE DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y EXCAVACIÓN



FIG.5: DETALLE DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y EXCAVACIÓN



FIG.6: DETALLE DE UNO DE LOS PERFILES DURANTE LA EXCAVACIÓN



FIG.7: VISTA DEL ESTADO FINAL TRAS LA EXCAVACIÓN